COMUNICADO
CEDHU – FUNDAMEDIOS – INREDH

FOTÓGRAFO SECUESTRADO ES PAÚL RIVAS

Ante el secuestro de tres trabajadores de Diario El Comercio, en Mataje, frontera colombo ecuatoriana, el Gobierno nacional ha pedido que se reserve los nombres, por razones de seguridad. Esta actitud está lejos de brindar seguridad a estas personas y confunde un caso de secuestro común, en donde son válidas las recomendaciones de la UNASE, con un caso de secuestro como el presente, en el que al parecer el Gobierno carece de protocolos que guíen su actuar y solo está empeñado en proteger su imagen política no divulgando lo que pasa en el norte de Esmeraldas, donde grupos armados ilegales tienen el control territorial.

Los protocolos que manejan organizaciones internacionales de periodistas y de Derechos Humanos recomiendan fortalecer la imagen de una persona secuestrada, cuando se trata de periodistas o defensores de Derechos Humanos, a fin de dar a conocer al secuestrador del alto costo político que significaría una acción equívoca que comprometa la integridad física del secuestrado.

Por estas razones, CEDHU, FUNDAMEDIOS e INREDH acordaron revelar el perfil personal y profesional de Paúl Rivas, fotógrafo de Diario El Comercio, secuestrado en la zona de Mataje. A la vez, exigimos su liberación inmediata. De igual forma, exponemos ejemplos de cómo se han tratado estos casos y los protocolos que se deben seguir.

Paúl Rivas: El fotógrafo de la esperanza

La fotografía está en sus venas. Paúl creció entre rollos de fotos y cámaras, la pasión por captar imágenes la heredó de su padre, también fotógrafo. Por ello, era natural que su aspiración fuese convertirse en fotoperiodista, una labor que cumple desde hace 20 años, en Diario El Comercio, medio de comunicación ecuatoriano al que le ha entregado no solo su amor hacia la fotografía y su dedicación, sino múltiples reconocimientos nacionales e internacionales.

Paúl estudió en el Colegio San Gabriel, en Quito. Luego fue a la Universidad Tecnológica Equinoccial (UTE), donde cursó la carrera de Publicidad. No la ejerció, pues su genio estaba en aquello que denominaba “dibujar con la luz”.

Paúl cumplirá 46 años este 25 de abril. Es sensible, extrovertido, alegre, jovial, solidario, sociable y muy inteligente. Busca soluciones, da apoyo a las personas, tranquilidad a los demás y es comprometido con su trabajo. Su sensibilidad con las problemáticas sociales le llevó a realizar fotorreportajes para contar historias a través de las imágenes.

En 2013 registró la problemática de la desaparición de personas en Ecuador. En el fotorreportaje de 10 imágenes ‘Desaparecidos y tatuados en la piel’ , que se publicó en Diario El Comercio, registró los rostros y la corporalidad de los familiares, se colocó en el lugar de las personas, transmitió la impotencia, el dolor y la frustración de quien no tiene datos de un ser querido, los mismos sentimientos que hoy deben sentir sus familiares y sus amigos. Este trabajo le mereció el Premio Nacional de Periodismo Eugenio Espejo, otorgado por la Unión Nacional de Periodistas (UNP); y en dos ocasiones su trabajo le significó la Pluma de Oro que otorgaba el premio Jorge Mantilla Ortega.

Su fotografía del volcán Tungurahua en plena erupción fue catalogada como una de las mejores en América Latina. A esta realidad también se acercó desde el retrato con el fotorreportaje ‘El Volcán es su hogar y no quieren dejarlo’. La migración tampoco escapó de su lente en la obra ‘Los que se van’, donde expone las condiciones de vida de los ecuatorianos que llegaron a España en busca de trabajo y oportunidades.

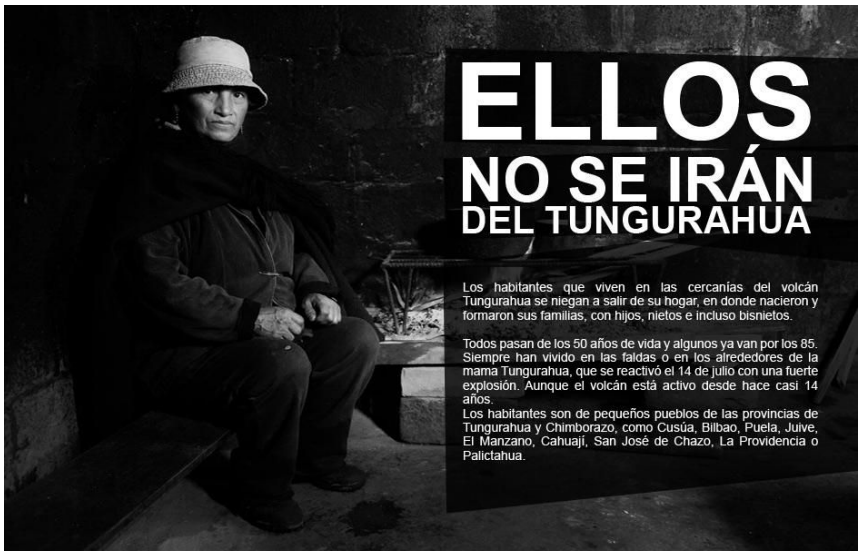

No es un fotógrafo que se conforma. Su trabajo puede llevar meses de preparación para tener la foto perfecta. Tras las réplicas del terremoto ocurrido en 2016 en Manabí y Esmeraldas, viajó a la zona para registrar las primeras horas del acontecimiento. Y cuando en diciembre de 2017 Esmeraldas fue abatida por las réplicas del movimiento telúrico, fue a Tonsupa para evidenciar el trabajo de los pobladores para sacar a flote su localidad.

Toda su vida está articulada al ejercicio de su profesión. Todo momento es una posibilidad para inmortalizar los segundos dentro de su cámara Canon, su marca favorita.

En casa, a Paúl le esperan su familia y sus amigos. También una inmensa colección de cámaras de fotos antiguas.

Por qué hacer pública la identidad de periodistas secuestrados

El papel de las personas que se dedican al periodismo es fundamental en el proceso de consolidación democrática del país. Dentro del ejercicio de la libertad de expresión, se transparentan y se amplían espacios de participación y toma de decisiones sobre asuntos públicos hacia todas las esferas de la sociedad, sin consideraciones, especialmente económicas o de ubicación geográfica. Además, se abren espacios críticos que permiten la visibilización de situaciones y grupos históricamente olvidados y excluidos, a los cuales o no hay acceso, total o parcial, a la información o bien no hay voluntad política por parte del Estado para visibilizarlos y solucionarlos.

Este trabajo de promoción, exigibilidad e investigación in situ se ha concentrado en un momento en la utilización de mecanismos directos de contacto con las víctimas, las realidades y las personas involucradas. En esta dimensión de la labor

de los periodistas se aumenta notablemente su nivel de exposición, por lo que el Estado debe generar un ambiente propicio y seguro para que este trabajo pueda desarrollarse sin interrupciones ni limitaciones desproporcionadas.

Teóricamente, un Estado que promueva un proceso de democratización y reinstitucionalización real debería reconocer el papel y la importancia de la sociedad civil y el periodismo y, por ende, generar un entorno propicio para su labor. En esta línea, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha establecido que los Estados tienen el deber, a la luz de los estándares de la Convención Americana, de facilitar los medios necesarios para que los comunicadores sociales realicen libremente sus actividades y además, de protegerlos cuando son objeto de amenazas para evitar los atentados a su vida e integridad. Asimismo, deben abstenerse de imponer obstáculos que dificulten la realización de su labor, e investigar seria y eficazmente las violaciones cometidas en su contra, combatiendo la impunidad.

En casos de amenazas, o de secuestro como en el caso que nos ocupa, una de las formas de protegerlos dando a conocer su identidad y su trabajo. En caso de conflictos armados esto es indispensable, pues de otra forma, los bandos en conflictos podrían llegar a la conclusión equivocada de que un periodista es un agente o espía del bando contrario, tal como lo establecen diversos manuales para periodistas que cubren conflictos armados

Manuales seguridad para periodistas:

CPJ
Manual de seguridad para periodistas
https://cpj.org/security/guide_es.pdf

Durante una situación de cautiverio, los editores y miembros de la familia son alentados a colaborar. Tan pronto como se confirme la situación de cautiverio, deben ponerse en contacto con representantes del gobierno en el país donde están secuestrados, junto a autoridades en el país donde radica el medio de comunicación y cada uno de los periodistas. Deben solicitar consejo de diplomáticos experimentados en este tipo de situación, expertos en seguridad privada, y organizaciones de periodistas como el CPJ.

ONU
Manual de lucha contra el secuestro
P. 30
https://bit.ly/2E2mPLC

Hay varias cuestiones clave en relación con la víctima que pueden plantearse durante la investigación de un secuestro y que el oficial encargado del caso y otros oficiales deben tener en cuenta: Se debe identificar a la víctima, refiriéndose a ella

por su nombre. Hay muchas pruebas de que las víctimas están más seguras si pueden identificarse como individuos a los secuestradores.

Artículo 19
Guía de seguridad para periodistas visuales

P. 32
https://bit.ly/2uqzBUB

En caso de secuestro o desaparición: • Dar aviso a organizaciones internacionales, civiles y gubernamentales, así como a los medios de comunicación y diplomáticos extranjeros. Esta estrategia funciona muy bien cuando el agresor es alguna figura pública ya que lo pone en evidencia. • Es necesario dar aviso antes de 48 horas ya que después se reduce la posibilidad de encontrar a la víctima.

Casos de periodistas secuestrados tratados de manera pública

Según informe del 2017, de la organización Periodistas Sin Fronteras, 54 periodistas fueron asesinados; 336, encarcelados y 54, secuestrados. Estas cifras son inferiores a las de 2016, pero esconden un preocupante abandono de la profesión periodística en numerosos países por la hostilidad de los gobiernos hacia la prensa.

En este informe se indica que México vuelve a ser el país más mortífero para los medios de comunicación en América, pese a que la nación no está en guerra, aunque las mafias y los cárteles que conviven con los poderes políticos y gubernamentales han creado un clima de violencia extrema. En 2017, 11 periodistas mexicanos fueron asesinados. Solo Siria supera esta trágica cifra y por una sola víctima mortal. Desde que Enrique Peña Nieto llegó al poder, el 1 de diciembre de 2012, al menos 27 periodistas han sido asesinados debido a su labor informativa.

En el 2016 se registraron 52 periodistas secuestrados a escala mundial.

Colombia

1.- Los periodistas holandeses Derk Johannes Bolt y Eugeno Ernest Marie Follender fueron retenidos por el Ejército de Liberación Nacional, ELN, el 17 de junio del 2017, en el norte de Colombia y liberados el 23 de junio del mismo año.

El ELN, en un comunicado dijo que se decidió secuestrar a los periodistas "ante la gran amenaza de guerra vociferada por el gobierno de Juan Manuel Santos contra la zona del Catatumbo, el Ejército de Liberación Nacional ha incrementado sus

operaciones de control de zona y poblacional garantizando la seguridad para sus unidades y el pueblo general".

Honduras

Un periodista hondureño fue reportado en el 2017 como desaparecido en el departamento de Olancho, Honduras. Se trata de Jan Carlos Claro quien labora para la compañía televisora Guayape visión, del municipio de Juticalpa.

Familiares del comunicador interpusieron la denuncia ante las autoridades

República de Zimbabwe

Itai Dzamara

Tres semanas después de ser secuestrado, Itai Dzamara, defensor de derechos humanos, todavía está desaparecido. La policía no cumplió la orden de la Alta Corte que indicó la búsqueda del defensor, y las autoridades niegan cualquier participación en la desaparición. Los representantes legales del defensor de derechos humanos presentaron una Apelación por persona desaparecida (Missing Persons Appeal), que apareció en varios periódicos locales.

El 13 de marzo de 2015, al conocer que la esposa del defensor había presentado un "habeas corpus" urgente el día 10 de marzo, la Alta Corte ordenó a las autoridades zimbabuenses montar la búsqueda de Itai Dzamara. Durante la audiencia, las autoridades negaron tener conocimiento del paradero de Dzamara. La Alta Corte instruyó a las autoridades del estado tomar todas las medidas necesarias para determinar el paradero del defensor, inclusive publicar la noticia de su desaparición en todos los medios de comunicación del estado.

México

Según Reporteros Sin Fronteras, México es el país donde existe mayor impunidad contra la violencia a periodistas. Desde el 2000 hay 21 casos de periodistas desaparecidos.

Haití

Vladjimir Legagneur es un fotoperiodista haitiano que laboraba de manera independiente, desapareció en una de las zonas más peligrosas de la capital, Puerto Príncipe, el 14 de marzo del presente año

Según la esposa de Vladjimir Legagneur, el periodista desapareció después de ir a hacer un reportaje sobre las condiciones de vida en Grand-Ravine, un barrio

extremadamente pobre en el distrito sur de Martissant que ha visto enfrentamientos violentos entre bandas rivales en los últimos tiempos.

Fuentes:

https://bit.ly/2uv7TGg

https://bit.ly/2pNMimN

https://bit.ly/2Gz137l